



**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
AUTOMOVILISMO**

Cuentas Anuales correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2015 junto con el
Informe de Auditoría Independiente
de Cuentas Anuales

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO

**Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015 junto con el Informe de Auditoría
Independiente de Cuentas Anuales**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015:

Balances Abreviados correspondientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014
Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas correspondientes a los ejercicios 2015 y
2014
Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios
2015 y 2014
Memoria Abreviada del ejercicio 2015

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

A la Asamblea General de la Real Federación Española de Automovilismo por encargo del Consejo Superior de Deportes:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la **Real Federación Española de Automovilismo**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **Real Federación Española de Automovilismo**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades

Fundamento de la opinión con salvedades

Como resultado de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social iniciada el 18 de octubre de 2013, la Federación recibió, con fecha 2 de abril de 2014, acta de liquidación provisional por importe de 139 mil euros más 4 mil euros en concepto de recargo e intereses. Las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013 no incluyeron provisión alguna por este concepto. A 31 de diciembre de 2014, tal y como se detalla en la nota 11 de la memoria adjunta, la Federación dotó una provisión por este concepto por importe de 139 miles, con cargo a los resultados del ejercicio 2014. En consecuencia, a 31 de diciembre de 2014, el resultado del ejercicio antes de impuestos se encontraba infravalorado en 139 mil euros y el epígrafe de “Reservas” sobrevalorado en dicha cantidad. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales relativas al ejercicio anterior incluía una salvedad por esta cuestión. Con fecha 4 de marzo de 2016, la Federación recibió la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid que revoca parcialmente la sentencia dictada por el Juzgado de lo Social, sin dar de baja parcialmente la provisión registrada en el ejercicio anterior. A 31 de diciembre de 2015, el epígrafe de “Provisiones a corto plazo” del pasivo corriente se encuentra sobrevalorado y el resultado del ejercicio antes de impuestos del ejercicio 2015 se encuentra infravalorado, sin que sea posible cuantificar el efecto de la mencionada provisión.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en el párrafo de “Fundamento de la Opinión con salvedades”, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Real Federación Española de Automovilismo** a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados, el resultado de la liquidación de su presupuesto y la correcta justificación de la subvención de acuerdo con la normativa vigente en materia de subvenciones públicas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo y, asimismo, con las normas y criterios de liquidación del presupuesto requeridos por el Consejo Superior de Deportes.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Los anexos adjuntos del ejercicio 2015 contienen los desgloses de información solicitados por el Consejo Superior de Deportes y no forman parte de las cuentas anuales. Excepto por la información referida a “Gastos de viaje” y “Gastos de representación” correspondientes al “Personal Administrativo” y “Otro personal” contenida en el “Anexo Retribuciones Detalladas del Personal en Nómina”, así como los gastos asociados a la “Asamblea” de dicho anexo, hemos verificado que la información contable que contienen los citados anexos concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación de los citados anexos con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta a la obtenida a partir de los registros contables de la Real Federación Española de Automovilismo.

BDO Auditores, S.L.P.



Carlos de Corral Gargallo
Socio-Auditor de Cuentas

13 de junio de 2016



BDO AUDITORES, S.L.P.

Año 2016 Nº 01/16/17193
COPIA

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2015

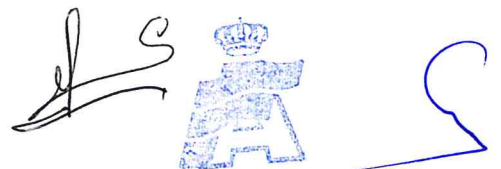
**BALANCE DE SITUACIÓN
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
MEMORIA**

Madrid, 14 de marzo de 2016





BALANCE DE SITUACIÓN



BALANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO DE 2015 Y 2014 – ACTIVO

ACTIVO	Notas de la Memoria	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.286.250,38	1.275.780,00
I. Inmovilizado intangible	4,6	67.502,85	2.777,44
3. Patentes, licencias, marcas y similares		275,11	511,48
5. Aplicaciones informáticas		67.227,74	2.265,96
II. Inmovilizado material	4, 5	1.216.820,76	1.271.075,79
1. Terrenos y construcciones		1.134.361,11	1.151.078,57
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado		82.459,65	119.997,22
V. Inversiones financieras a largo plazo	4,8	1.926,77	1.926,77
5. Otros activos financieros		1.926,77	1.926,77
B) ACTIVO CORRIENTE		567.800,84	1.060.684,11
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		262.079,72	235.922,50
1. Afiliados y otras entidades deportivas	4,8	227.781,44	210.215,67
3. Deudores varios	4,8	7.998,75	2.580,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	9	26.299,53	23.126,83
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		305.721,12	824.761,61
1. Tesorería	8	305.721,12	824.761,61
TOTAL ACTIVO		1.854.051,22	2.336.464,11

BALANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO DE 2015 Y 2014 – PATRIMONIO NETO Y PASIVO

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2015	2014
A) PATRIMONIO NETO		403.177,88	314.374,11
A-1) Fondos propios	8.5	365.718,82	249.525,47
I. Fondo social		307.704,09	307.704,09
V. Resultados de ejercicios anteriores		-58.178,62	-135.580,35
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		-58.178,62	-135.580,35
VII. Resultado del ejercicio		116.193,35	77.401,73
A-3) Subvenciones, donaciones y legados	4,13	37.459,06	64.848,64
B) PASIVO NO CORRIENTE		163.829,51	269.278,06
II. Deudas a largo plazo	4,8	163.829,51	269.278,06
5. Otros pasivos financieros		163.829,51	269.278,06
C) PASIVO CORRIENTE		1.287.043,83	1.752.811,94
II. Provisiones a corto plazo	11	202.026,87	202.026,87
III. Deudas a corto plazo	4,8	52.467,77	240.000,14
2. Deudas con entidades de crédito		6.267,53	9.698,83
5. Otros pasivos financieros		46.200,24	230.301,31
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4,8	458.043,03	483.409,90
1. Proveedores		211.811,44	326.411,38
2. Afiliados y otras entidades deportivas		174.987,61	79.772,48
3. Acreedores por prestación de servicios		2.968,00	11.388,98
4. Personal		784,86	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	9	67.491,12	65.837,06
VI. Periodificaciones a corto plazo	10	574.506,16	827.375,03
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.854.051,22	2.336.464,11

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

	Notas de la Memoria	2015	2014
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	10	4.828.772,95	4.741.590,45
a) Ingresos federativos y ventas		4.828.772,95	4.741.590,45
4. Aprovisionamientos	10	-39.068,14	-25.149,65
b) Consumos de bienes destinados a la venta		-36.841,52	-22.149,00
a) Consumos de material deportivo		-2.226,62	-3.000,65
5. Otros ingresos de explotación	10	498.365,41	479.603,47
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		185.889,54	160.538,80
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		312.475,87	319.064,67
6. Gastos de personal	10	-858.333,47	-927.506,05
a) Sueldos, salarios y asimilados		-652.362,74	-632.369,05
b) Cargas sociales		-205.970,73	-295.137,00
7. Otros gastos de explotación	10	-4.244.949,16	-4.089.981,39
a) Servicios exteriores		-2.750.435,83	-2.621.384,34
b) Tributos		-1.480,95	6.803,18
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	10	-9.360,77	-908,67
d) Otros gastos de gestión corriente		-1.483.671,61	-1.474.491,56
8. Amortización del inmovilizado	5 - 6 -10	-75.674,53	-104.101,99
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado	13	13.309,40	22.717,40
11. B Resultados excepcionales	10	-10.421,52	-23.219,05
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		112.000,94	73.953,19
12. Ingresos financieros	10	23.175,71	29.463,20
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		23.175,71	29.463,20
b1) En empresas del grupo y asociada		9.095,43	8.247,04
b2) En terceros		14.080,28	21.216,16
13. Gastos financieros	10	-18.983,30	-26.014,66
b) por deudas con terceros		-18.983,30	-26.014,66
A.2) RESULTADO FINANCIERO		4.192,41	3.448,54
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		116.193,35	77.401,73
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		116.193,35	77.401,73
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		116.193,35	77.401,73



ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

	Notas	2015	2014
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		116.193,35	77.401,73
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros			
Por coberturas de flujos de efectivo			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	0,00	9.408,00
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
Efecto impositivo			
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		0,00	9.408,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por valoración de instrumentos financieros			
Por coberturas de flujos de efectivo			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	-27.389,58	-43.916,56
Efecto impositivo			
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-27.389,58	-43.916,56
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		88.803,77	42.893,17

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	Fondo social	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	307.704,09	-223.929,59	88.349,24	99.357,20	271.480,94
Ajustes por cambios de criterio 2013					
Ajustes por errores 2013					0,00
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014	307.704,09	-223.929,59	88.349,24	99.357,20	271.480,94
Total ingresos y gastos reconocidos			77.401,73	-34.508,56	42.893,17
Operaciones con socios o propietarios					0,00
Aumentos de capital					0,00
Reducciones de capital					0,00
Otras operaciones con socios o propietarios					0,00
Otras variaciones del patrimonio neto		88.349,24	-88.349,24		0,00
SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	307.704,09	-135.580,35	77.401,73	64.848,64	314.374,11
Ajustes por cambios de criterio 2014					
Ajustes por errores 2014					0,00
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015	307.704,09	-135.580,35	77.401,73	64.848,64	314.374,11
Total ingresos y gastos reconocidos			116.193,35	-27.389,58	88.803,77
Operaciones con socios o propietarios					0,00
Aumentos de capital					0,00
Reducciones de capital					0,00
Otras operaciones con socios o propietarios					0,00
Otras variaciones del patrimonio neto		77.401,73	-77.401,73		0,00
SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	307.704,09	-58.178,62	116.193,35	37.459,06	403.177,88

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	Notas	2015	2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		116.193,35	77.401,73
Ajustes del resultado		67.533,49	78.844,72
Amortización del inmovilizado	5, 10	75.674,53	104.101,99
Variación de provisiones	11	9.360,77	908,67
Imputación de subvenciones	13	-13.309,40	-22.717,40
Ingresos financieros	10	-23.175,71	-29.463,20
Gastos financieros		18.983,30	26.014,66
Cambios en el capital corriente		-501.286,10	680.191,92
Deudores y otras cuentas a cobrar	4,8	-26.157,22	34.052,47
Otros activos corrientes	4,8	0,00	300.000,00
Acreedores y otras cuentas a pagar	4,8	-25.366,87	-39.101,77
Otros pasivos corrientes	4,8,11	-449.762,01	385.241,22
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		4.192,41	3.448,54
Pagos de intereses	10	-18.983,30	-26.014,66
Cobros de intereses	10	23.175,71	29.463,20
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		-313.366,85	839.886,91
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		-86.144,91	-38.024,82
Inmovilizado intangible	4,6	-70.053,74	-2.643,50
Inmovilizado material	4,5	-16.091,17	-35.381,32
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		-86.144,91	-38.024,82
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-119.528,73	-234.118,98
Devolución y amortización de subvenciones, donaciones y legados recibidos		-119.528,73	-234.118,98
Otras deudas	4,13	-119.528,73	-234.118,98
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		-119.528,73	-234.118,98
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		-519.040,49	567.743,11
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		824.761,61	257.018,50
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		305.721,12	824.761,61



MEMORIA





1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD.-

La Real Federación Española de Automovilismo es una Entidad privada con personalidad jurídica propia que asocia a nivel del Estado Español a las Federaciones deportivas de ámbito autonómico, Clubes deportivos, deportistas, técnicos, jueces y árbitros, y otros colectivos que promueven, practican o contribuyen a la práctica, desarrollo y promoción del automovilismo deportivo dentro del territorio español.

La Real Federación Española de Automovilismo se rige principalmente por lo dispuesto en la Ley del Deporte 10/1990 de 15 de octubre, el Real decreto 1835/1991 de 20 de diciembre, sobre Federaciones Deportivas y sus Estatutos, así como por el resto de normativas que le sean de aplicación.

Sus órganos de gobierno están constituidos por la Asamblea General, su Comisión Delegada y el Presidente, ostentando este último, de acuerdo con el artículo 17.1 del R.D. 1.835/1991 y artículos 46 y 47 de los Estatutos la representación legal de la Real Federación Española de Automovilismo.

Se incluye como anexo a esta Memoria las modalidades deportivas objeto de su actividad así como la composición de los órganos de Gobierno y los complementarios.

Su código de identificación fiscal es el Q2878004G y su domicilio social se encuentra en la calle Escultor Peresejo, número 68 bis de Madrid, (Código Postal 28023).

La Real Federación Española de Automovilismo se estructura en Federaciones Autonómicas, cuyo ámbito territorial coincide con cada una de las Comunidades Autónomas que integran el Estado Español. Dichas Federaciones son las siguientes: Andaluza (integra por el momento a Ceuta y Melilla), Aragonesa, Asturiana, Cantabria, Catalana, Castellano-Leonesa, Castellano-Manchega, Madrileña, Canaria, Extremeña, Valenciana, Gallega, Riojana, Vasca, Balear, Murciana y Navarra.

El ejercicio social de la Entidad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En las Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 o 2014 se indicará para simplificar "ejercicio 2015" o "ejercicio 2014".

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.-

a) Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva de la Real Federación Española de Automovilismo a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2015 y, de acuerdo al marco normativo, en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido aprobadas por la Asamblea General Ordinaria de la Federación celebrada el 30 de abril de 2016.

En virtud de la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la Federación sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad de Federaciones Deportivas que se aprobó por Orden de 12 de Febrero de 1994.

b) Principios contables.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. En consecuencia, la Real Federación Española de Automovilismo ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la preparación de las cuentas anuales de la entidad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

d) Comparación de la información.

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio actual, 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, 2014.

e) Agrupación de partidas.

En los casos que se han efectuado agrupaciones de partidas en el balance adjunto, se ha efectuado su desagregación en la memoria por cuentas contables.

f) Elementos recogidos en varias partidas

En el balance adjunto no existen elementos patrimoniales que estén recogidos en dos o más partidas.

g) Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio por cambios de criterios contables.

h) Corrección de errores.

No se ha realizado en las cuentas anuales del ejercicio de 2015 ningún ajuste correspondiente a correcciones de errores del ejercicio de 2014.



3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.-

La propuesta de aplicación de los resultados obtenidos por la Real Federación Española de Automovilismo en el presente ejercicio es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>
Pérdidas y Ganancias (Beneficio)	116.193,35
<u>Distribución</u>	
A compensar Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores y a Fondo Social	116.193,35
<u>Total</u>	116.193,35



4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.-

a) Inmovilizado Intangible.

Los elementos que integran esta rúbrica se encuentran contabilizados por su coste de adquisición, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas. Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

La amortización de los elementos integrantes de este epígrafe se realiza linealmente en función de los siguientes coeficientes:

<i>Elementos</i>	<i>Coeficiente (%)</i>
Propiedad industrial	20
Programas informáticos	25

b) Inmovilizado Material.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada

La amortización de los elementos que integran esta rúbrica se efectúa linealmente en función de los siguientes coeficientes:

<i>Elementos</i>	<i>Coeficientes (%)</i>
Construcciones	2 y 15
Material Deportivo	20

Elementos de transporte	15
Mobiliario y enseres	10
Otras instalaciones	12
Equipos informáticos	25

c) Arrendamientos

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

d) Permutas.

La entidad no ha realizado operaciones con respecto a su inmovilizado que pudieran tener la calificación de permuta, conforme se encuentra recogida en el Plan General de Contabilidad.

e) Instrumentos financieros.

Activos financieros

Clasificación y valoración de Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Federación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Clasificación y valoración de Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que la Federación tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Federación cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Pasivos financieros

Clasificación y valoración de Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Federación y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

La Federación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

f) Transacciones en moneda extranjera.

La moneda funcional y de presentación de la Federación es el euro. Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

g) Impuesto sobre beneficios.

A la Real Federación Española de Automovilismo le es de aplicación la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo. La Real Federación Española de Automovilismo se ha acogido a la aplicación del régimen fiscal previsto en la citada Ley. De acuerdo con lo regulado en la mencionada normativa, todos los rendimientos obtenidos por la Federación en el presente ejercicio se encontrarían exentos de tributación por el Impuesto sobre Sociedades por lo que no ha existido gasto devengado por este concepto.

h) Ingresos y Gastos.

Los ingresos y gastos del ejercicio han sido imputados siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de cuando se produzca la corriente monetaria derivada de los mismos.

i) Provisiones y contingencias.

Las provisiones por responsabilidades se contabilizan por el importe estimado para hacer frente a las responsabilidades probables procedentes de los litigios en curso.

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Federación tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

La Federación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

k) Criterios empleados para el registro de los gastos de personal.

Se contabilizan en función del criterio de devengo. Respecto de las indemnizaciones por despido, excepto en el caso de causa justificada, la Federación está obligada a indemnizar a sus empleados cuando prescinde de sus servicios. Las indemnizaciones involuntarias se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido. La Federación no tiene compromisos por pensiones.

l) Subvenciones, donaciones y legados.

La Federación difiere las Subvenciones de Capital a resultados a medida y en el mismo período en que se amortizan los bienes adquiridos con las mismas.

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento



directamente en el patrimonio neto, una vez deducido, en su caso, el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El análisis del movimiento durante el ejercicio 2015 de las partidas que integran este epígrafe es el siguiente:

Nº Cuenta	210	211	212	215	216	217	218
Concepto	Terrenos	Construcciones	Equipos Deportivos	Otras Instalaciones	Mobiliario	Equipos Informáticos	Elementos de Transporte
Saldo inicial	93.040,46	1.347.658,45	223.061,19	44.655,30	132.370,59	132.708,44	655.730,84
Entradas			1.289,28			14.801,89	
Salidas						-11.534,48	
Traspasos							
Saldo final	93.040,46	1.347.658,45	224.350,47	44.655,30	132.370,59	135.975,85	655.730,84

El estado de las amortizaciones acumuladas de estos epígrafes al 31.12.2015 es el siguiente:

Nº Cuenta	28101	28102	28105	28106	28107	28208
Concepto	Construcciones	Equipos Deportivos	Otras Instalaciones	Mobiliario	Equipos Informáticos	Elementos de Transporte
Saldo inicial	289.620,34	214.621,89	44.418,36	121.722,49	102.004,86	585.761,54
Entradas	16.717,46	4.309,72	236,94	4.085,34	12.821,25	32.175,49
Salidas					-11.534,48	
Traspasos						
Saldo final	306.337,80	218.931,61	44.655,30	125.807,83	103.291,63	617.937,03

El análisis del movimiento durante el ejercicio 2014 de las partidas que integran este epígrafe es el siguiente:

Nº Cuenta	210	211	212	215	216	217	218
Concepto	Terrenos	Construcciones	Equipos Deportivos	Otras Instalaciones	Mobiliario	Equipos Informáticos	Elementos de Transporte
Saldo inicial	93.040,46	1.347.658,45	226.817,52	44.655,30	145.634,94	162.199,13	646.322,84
Entradas					6.985,87	28.395,45	9.408,00
Salidas			-3.756,33		-20.250,22	-57.886,14	
Traspasos							
Saldo final	93.040,46	1.347.658,45	223.061,19	44.655,30	132.370,59	132.708,44	655.730,84

El estado de las amortizaciones acumuladas de estos epígrafes al 31.12.2014 es el siguiente:

Nº Cuenta	28101	28102	28105	28106	28107	28208
Concepto	Construcciones	Equipos Deportivos	Otras Instalaciones	Mobiliario	Equipos Informáticos	Elementos Transporte
Saldo inicial	272.902,88	212.886,48	42.892,08	137.022,88	150.753,38	521.714,14
Entradas	16.717,46	5.491,74	1.526,28	4.949,83	9.137,62	64.047,40
Salidas		-3.756,33		-20.250,22	-57.886,14	
Trasposos						
Saldo final	289.620,34	214.621,89	44.418,36	121.722,49	102.004,86	585.761,54

El epígrafe de terrenos y construcciones corresponde a los siguientes bienes inmuebles:

- La sede social de la Federación sita en la calle Escultor Peresejo, 68 Bis de Madrid. Esta compra se encontraba financiada en primera instancia por un crédito hipotecario con la entidad BARCLAYS, y, posteriormente, a través de la concesión por parte del Consejo Superior de Deportes de un préstamo sin interés por importe de 190.000 euros. El plazo de amortización del mismo era de cinco años con una carencia hasta el 2 de enero de 2010, siendo el reintegro del mismo mediante cinco pagos anuales de 38.000 euros a partir de la citada fecha. El valor del terreno asciende a la cantidad de 93.040,46 euros.
- Naves industriales 13 C y 14 C situadas en la avenida de la Industria, 38 en el municipio de Coslada (Madrid). Estos inmuebles fueron adquiridos en el ejercicio 2009 con un coste total de 830.000 euros, de los cuales el valor del suelo asciende a la cantidad de 376.573,82 euros, que figura incluido en la cuenta de construcciones. La Federación recibió del Consejo Superior de Deportes en el ejercicio 2009 un primer préstamo sin interés por importe de 400.000 euros para la adquisición de estas naves. El plazo de amortización del mismo es de cinco años con una carencia hasta el 2 de enero de 2012, siendo el reintegro del mismo mediante cinco pagos anuales de 80.000 euros a partir de la citada fecha. En el ejercicio 2010 se recibió del Consejo Superior de Deportes un segundo préstamo sin interés por importe de 500.000 euros para la adquisición y acondicionamiento de estas naves. El plazo de amortización del mismo es de cinco años con una carencia hasta el 2 de enero de 2013, siendo el reintegro del mismo mediante cinco pagos anuales de 100.000 euros a partir de la citada fecha.

La política de la Federación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

La Federación no ha realizado correcciones valorativas de los bienes del inmovilizado material en el ejercicio 2015 y 2014.

En 2015 La Federación no ha realizado enajenación de elementos de inmovilizado material que hayan supuesto incidencia en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero como consecuencia de la reposición de diversos ordenadores portátiles se han dado de baja del inventario un igual número de ordenadores portátiles inservibles que figuraban en inventario. El detalle de las bajas por cuenta contable se puede observar en el concepto salidas del cuadro del movimiento del inmovilizado material durante 2015 que encabeza esta Nota.

En 2014 La Federación no realizó enajenación de elementos de inmovilizado material que supusieran incidencia en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero como consecuencia del recuento físico del inmovilizado material realizado durante 2014 se procedió a dar la baja en este inventario con su correspondiente amortización acumulada los elementos totalmente amortizados que ya no eran útiles para la federación. El detalle de las bajas por cuenta contable se puede observar en el concepto salidas del cuadro del movimiento del inmovilizado material durante 2014 que encabeza esta Nota.

El desglose de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Cuenta	Concepto	2015	2014
211	Construcciones	135.212,32	135.212,32
212	Instalaciones y equipos deportivos	211.325,85	187.240,37
215	Otras instalaciones	44.655,30	31.936,32
216	Mobiliario y enseres	101.343,25	95.639,64
217	Equipos proceso información	87.031,11	87.237,27
218	Elementos de transporte	526.734,20	326.018,47
	Total	1.106.302,03	863.284,39

El detalle de las subvenciones en capital recibidas relacionadas con el inmovilizado material al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Año Concesión	Organismo	Concepto	Importe Subvención	Imputación a resultados	
				Acumulada	En el año
2005	CSD	Elementos de transporte	40.000,00	40.000,00	0,00
2011	CSD	Elementos de transporte	80.000,00	56.449,20	12.000,00
2013	CSD	Equipos Deportivos	6.444,60	3.258,28	1.309,40
	Total		126.444,60	99.707,48	13.309,40

El detalle de las subvenciones en capital recibidas relacionadas con el inmovilizado material al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Año Concesión	Organismo	Concepto	Importe Subvención	Imputación a resultados	
				Acumulada	En el año
2005	CSD	Elementos de transporte	40.000,00	40.000,00	0,00
2011	CSD	Elementos de transporte	80.000,00	44.449,20	12.000,00
2013	CSD	Equipos Deportivos	6.444,60	1.948,88	1.309,40
	Total		126.444,60	86.398,08	13.309,40

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE.-

El análisis del movimiento durante el ejercicio 2015 de las partidas que integran este epígrafe ha sido el siguiente:

Número Cuenta	20301	20600
Concepto	Patentes y Marcas	Programas informáticos
Saldo inicial	4.780,83	28.554,41
Entradas		70.053,74
Salidas		
Traspasos		
Saldo final	4.780,83	98.608,15

El estado de las amortizaciones acumuladas de estos epígrafes al 31.12.2015 es el siguiente:

Número Cuenta	28003	28105
Concepto	Patentes y Marcas	Programas informáticos
Saldo inicial	4.269,35	26.288,45
Entradas	236,37	5.091,96
Salidas		
Traspasos		
Saldo final	4.505,72	31.380,41

El análisis del movimiento durante el ejercicio 2014 de las partidas que integran este epígrafe ha sido el siguiente:

Número Cuenta	20301	20600
Concepto	Patentes y Marcas	Programas informáticos
Saldo inicial	4.780,83	25.910,91
Entradas		2.643,50
Salidas		
Traspasos		
Saldo final	4.780,83	28.554,41

El estado de las amortizaciones acumuladas de estos epígrafes al 31.12.2014 es el siguiente:

Número Cuenta	28003	28105
Concepto	Patentes y Marcas	Programas informáticos
Saldo inicial	3.466,26	24.859,88
Entradas	803,09	1.428,57
Salidas		
Traspasos		
Saldo final	4.269,35	26.288,45

En el ejercicio 2015 y 2014 no se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

El desglose de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Cuenta	Concepto	2015	2014
203	Marcas y Patentes	3.659,11	3.211,11
206	Programas Informáticos	25.910,91	25.910,91
	Total	29.570,02	29.122,02

La Federación no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible en el ejercicio 2015 y 2014.



7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

El importe de los arrendamientos operativos en el ejercicio 2015 ascendió a la cantidad de 9.648,83 euros correspondiendo al alquiler de plazas de garaje y gastos de comunidad y máquinas fotocopadoras. En el ejercicio 2014 los arrendamientos ascendieron a 8.310,15 euros correspondiendo al alquiler de plazas de garaje y gastos de comunidad y máquinas fotocopadoras.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la Federación

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena se muestra, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Federación a largo plazo, clasificados por categorías es:

Ejercicio 2015

		CLASES			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				0,00
	Préstamos y partidas a cobrar			1.926,77	1.926,77
	Activos disponibles para la venta, del cual:				0,00
	TOTAL	0,00	0,00	1.926,77	1.926,77

Ejercicio 2014

		CLASES			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				0,00
	Préstamos y partidas a cobrar			1.926,77	1.926,77
	Activos disponibles para la venta, del cual:				0,00
	TOTAL	0,00	0,00	1.926,77	1.926,77

El análisis del movimiento que han sufrido las partidas integrantes del inmovilizado financiero en el ejercicio 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015	2014
Número Cuenta	2600	2600
Concepto	Fianzas	Fianzas
Saldo inicial	1.926,77	1.926,77
Entradas	0,00	0,00
Salidas	0,00	0,00
Saldo final	1.926,77	1.926,77

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Federación a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Ejercicio 2015

		CLASES			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		0,00		0,00
	Préstamos y partidas a cobrar			262.079,72	262.079,72
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			305.721,12	305.721,12
	TOTAL	0,00	0,00	567.800,84	567.800,84

Ejercicio 2014

		CLASES			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		0,00		0,00
	Préstamos y partidas a cobrar			235.922,50	235.922,50
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			824.761,61	824.761,61
	TOTAL	0,00	0,00	1.060.684,11	1.060.684,11

El análisis del movimiento que han sufrido las partidas integrantes de las inversiones financieras temporales es el siguiente:

	2015	2014
Número Cuenta	541	541
Concepto	Valores renta fija	Valores renta fija
Saldo inicial	0,00	300.000,00
Entradas	0,00	0,00
Salidas	0,00	-300.000,00
Saldo final	0,00	0,00

La composición del epígrafe Préstamos y partidas a cobrar es la siguiente:

	2015	2014
Afiliados y otras entidades deportivas	227.781,44	210.215,67
Deudores varios	7.998,75	2.580,00
Otros créditos con las administraciones públicas	26.299,53	23.126,83
Total	262.079,72	235.922,50

El saldo de los deudores y otras cuentas a cobrar se presenta neto de las correcciones por deterioro. El detalle de las Correcciones Valorativas por deterioro de activos financieros y su evolución en 2015 y 2014 es la siguiente:

	2015	2014
Saldo inicial	62.591,76	61.683,09
Dotaciones netas	11.625,69	1.489,37
Provisiones aplicadas a su finalidad	0,00	-580,70
Bajas	-18.458,27	0,00
Total	55.759,18	62.591,76

El detalle del saldo de Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes en 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015	2014
Caja en Euros	9.944,39	13.639,89
Caja en Moneda Extranjera	415,00	1.955,40
Bancos	295.361,73	809.166,32
Total	305.721,12	824.761,61

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Federación a largo plazo, clasificados por categorías son:

Ejercicio 2015

		CLASES			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar			163.829,51	163.829,51
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				0,00
	— Mantenidos para negociar				0,00
	— Otros				0,00
	Derivados de cobertura				0,00
	TOTAL	0,00	0,00	163.829,51	163.829,51

Ejercicio 2014

		CLASES			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar			269.278,06	269.278,06
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				0,00
	— Mantenidos para negociar				0,00
	— Otros				0,00
	Derivados de cobertura				0,00
	TOTAL	0,00	0,00	269.278,06	269.278,06

El importe de Débitos y Partidas a pagar a largo plazo en 2015 y 2014 lo componen:

Concepto	2015	2014
Deuda a Largo Plazo por préstamos del C.S.D.	100.000,00	280.000,00
Valoración de los Intereses a tipo 0 en los préstamos del C.S.D.	-2.837,16	-10.721,94
Fianzas recibidas a Largo Plazo	66.666,67	0,00
Total de Débitos y Partidas a pagar a Largo Plazo	163.829,51	269.278,06

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Federación a corto plazo, clasificados por categorías es:

Ejercicio 2015

		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	6.267,53		436.752,15	443.019,68
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				0,00
	— Mantenidos para negociar				0,00
	Derivados de cobertura				0,00
	TOTAL	6.267,53	0,00	436.752,15	443.019,68

Ejercicio 2014

		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	9.698,83		647.874,15	657.572,98
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				0,00
	— Mantenidos para negociar				0,00
	Derivados de cobertura				0,00
	TOTAL	9.698,83	0,00	647.874,15	657.572,98

La composición del epígrafe Débitos y partidas a pagar es la siguiente:

	2015	2014
Proveedores	211.811,44	326.411,38
Afiliados y otras entidades deportivas	174.987,61	79.772,48
Acreedores por prestación de servicios	2.968,00	11.388,98
Personal	784,86	0,00
Deudas con Entidades de crédito	6.267,53	9.698,83
Otros Pasivos Financieros	46.200,24	230.301,31
Total	443.019,68	657.572,98

La Federación ha recibido del Consejo Superior de Deportes los siguientes préstamos y en el cuadro siguiente se indica el calendario de amortización de los mismos:

Concepto	Fecha Contrato	Importe	Años Carencia	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Amortización del crédito vivo que tenía la R.F.E. de A. con Barclays, para la adquisición de la sede social	18-10-07	190.000	2	38.000	38.000	38.000	38.000	38.000			
Adquisición de la Unidad Técnica IVECO. Adquisición de material médico y mecánico para los vehículos "R"	5-8-08	235.000	2		47.000	47.000	47.000	47.000	47.000		
Adquisición de una nave industrial para guardar la flota federativa y el archivo	4-11-09	400.000	2			80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	
Adquisición de una nave industrial para guardar la flota federativa y el archivo	29-7-10	500.000	2				100.000	100.000	100.000	100.000	100.000

Los vencimientos de 2016 han sido abonados anticipadamente en diciembre de 2015.

b) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Federación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2015

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.926,77	1.926,77
Otras inversiones						1.926,77	1.926,77
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	262.079,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	262.079,72
Afiliados y Otras Entidades Deportivas	227.781,44						227.781,44
Clientes, empresas del grupo y asociadas							0,00
Deudores varios	7.998,75						7.998,75
Personal							0,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas	26.299,53						26.299,53
TOTAL	262.079,72	0,00	0,00	0,00	0,00	1.926,77	264.006,49

Ejercicio 2014

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.926,77	1.926,77
Otras inversiones						1.926,77	1.926,77
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	235.922,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	235.922,50
Afiliados y Otras Entidades Deportivas	210.215,67						210.215,67
Clientes, empresas del grupo y asociadas							0,00
Deudores varios	2.580,00						2.580,00
Personal							0,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas	23.126,83						23.126,83
TOTAL	235.922,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1.926,77	237.849,27

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Federación, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2015

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	52.467,77	130.496,17	33.333,34	0,00	0,00	0,00	216.297,28
Deudas con entidades de crédito	6.267,53						6.267,53
Otros pasivos financieros	46.200,24	130.496,17	33.333,34				210.029,75
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	389.767,05						389.767,05
Afiliados y otras entidades deportivas	174.987,61						174.987,61
Proveedores, empresas grupo y asociadas	211.811,44						211.811,44
Acreedores varios	2.968,00						2.968,00
Personal	784,86						784,86
TOTAL	443.019,68	130.496,17	33.333,34	0,00	0,00	0,00	606.849,19

Ejercicio 2014

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	240.000,14	172.115,22	97.162,84	0,00	0,00	0,00	509.278,20
Deudas con entidades de crédito	9.698,83						9.698,83
Otros pasivos financieros	230.301,31	172.115,22	97.162,84				499.579,37
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	417.572,84						417.572,84
Afiliados y otras entidades deportivas	79.772,48						79.772,48
Proveedores, empresas grupo y asociadas	326.411,38						326.411,38
Acreedores varios	11.388,98						11.388,98
TOTAL	657.572,98	172.115,22	97.162,84	0,00	0,00	0,00	926.851,04

8.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros en 2015 y 2014 definidas en la norma de registro y valoración novena, y los ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, se detalla en el siguiente cuadro:

	Pérdidas o Ganancias Netas	2015	2014
CATEGORÍAS	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	9.095,43	8.247,04
	Préstamos y partidas a cobrar	14.080,28	21.216,16
	Activos disponibles para la venta, de los cuales:		
	_ Valorados a valor razonable		
	_ Valorados a coste		
	Derivados de cobertura		
	TOTAL	23.175,71	29.463,20

Del total de 2015, 14.080,28 euros corresponden a la imputación a Ingreso financiero de la valoración de los intereses correspondientes a los préstamos a tipo 0 concedidos por el Consejo Superior de Deportes. Del total de 2014, 21.216,16 euros corresponden a la imputación a Ingreso financiero de la valoración de los intereses correspondientes a los préstamos a tipo 0 concedidos por el Consejo Superior de Deportes.

8.3 Otra información

No existen deudas con garantía real.

8.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La Federación tiene establecida la política de no realizar inversiones en instrumentos financieros con riesgo, es decir, todas sus inversiones se materializan en valores de renta fija.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Federación al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

8.4.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Federación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	2015	2014
Inversiones financieras a largo plazo	1.926,77	1.926,77
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	262.079,72	235.922,50
Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	305.721,12	824.761,61
TOTAL	569.727,61	1.062.610,88

Para gestionar el riesgo de crédito la Federación sólo distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas.

La concentración del riesgo de crédito por contraparte de los “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” es relativamente baja ya que los clientes de la entidad están formados fundamentalmente por Instituciones Públicas y Entidades relacionadas con la Federación.

8.4.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por tipo de cambio, no existiendo exposición significativa al riesgo de interés, al realizarse las inversiones a corto plazo.

8.4.3. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por la aplicación del cambio del euro a fin de ejercicio sobre las cuentas a cobrar y pagar con la Federación Internacional de Automovilismo y otros pagos por desplazamientos internacionales de nuestro personal.

No existe exposición de la entidad a este tipo de riesgo.

8.4.4. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Federación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Federación es mantener las disponibilidades líquidas necesarias, por lo que todas las inversiones de la Federación son de liquidez inmediata.

Los importes y porcentajes existentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	2015		2014	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Activos corrientes	567.800,84	100,00	1.060.684,11	100,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	262.079,72	46,16	235.922,50	22,24
Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	305.721,12	53,84	824.761,61	77,76

	2015		2014	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Pasivos corrientes	712.537,67	100,00	925.436,91	100,00
Provisiones a corto plazo	202.026,87	28,35	202.026,87	21,83
Deudas a corto plazo	52.467,77	7,36	240.000,14	25,93
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	458.043,03	64,28	483.409,90	52,24

8.5 Fondos propios

Los Fondos propios de la Federación presentan el siguiente desglose:

	2015	2014
Fondo social	307.704,09	307.704,09
Resultados negativos ejercicios anteriores	-58.178,62	-135.580,35
Resultado del ejercicio	116.193,35	77.401,73
Total Fondos Propios	365.718,82	249.525,47

9. SITUACIÓN FISCAL

La información de los saldos con Administraciones Públicas al final de los ejercicios de 2015 y 2014

Concepto	2015	2014
Impuesto sobre el Valor Añadido	26.299,53	19.765,15
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-47.001,82	-48.275,78
Tesorería General de la Seguridad Social	-20.489,30	-17.561,28
Total	-41.191,59	-46.071,91

Impuestos sobre beneficios

La diferencia existente entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) se muestra en el cuadro siguiente:

Ejercicio 2015

Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
	116.193,35		
Impuesto sobre sociedades			
Rendimientos exentos		-116.193,35	
Base imponible (resultado fiscal)	0,00		

Ejercicio 2014

Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
	77.401,73		
Impuesto sobre sociedades			
Rendimientos exentos		-77.401,73	
Base imponible (resultado fiscal)	0,00		

La Real Federación Española de Automovilismo está encuadrada dentro de las entidades sin fines lucrativos a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 49/2002, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo. Por ello, la Real Federación Española de Automovilismo puede disfrutar del régimen fiscal previsto en el Título II de la citada Ley. Así, con fecha 1 de diciembre de 2003 y de acuerdo con el artículo 1 del Real Decreto 1270/2003 por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos, y presentó en plazo ante la Administración de Hacienda la solicitud de inclusión en este nuevo régimen fiscal, la cual fue concedida.



De acuerdo con lo establecido en la normativa de este régimen fiscal todos los rendimientos obtenidos por la Federación durante el presente ejercicio se encontrarían exentos del Impuesto sobre Sociedades. En consecuencia no ha existido gasto devengado en el presente ejercicio y por el concepto impositivo de Impuesto sobre Sociedades.

Impuesto sobre el Valor Añadido

Para el cálculo de las cuotas deducibles del IVA soportado la Federación utiliza la Regla de Prorrata General, por la cual sólo es deducible el IVA soportado en la proporción que resulte de la división de los ingresos obtenidos con IVA y los ingresos totales considerados a efectos del cálculo. En 2015 el porcentaje de prorrata definitivo ha sido del 38%. En 2014 el porcentaje de prorrata definitivo también fue el 38%.

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Se estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.



10. INGRESOS Y GASTOS

a) INGRESOS

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

a.1.) Subvenciones Oficiales.

Las subvenciones ordinarias devengadas durante los ejercicios 2015 y 2014 han sido las siguientes:

<u>Concedida por</u>	<u>Finalidad</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
C.S.D.	Subvención Ordinaria	228.114,41	243.768,42
C.S.D.	Subvención Programa Mujer y Deporte	52.520,70	0,00
C.S.D.	Subvención Ayudas Captación Recursos Propios	0,00	25.000,00
C.S.D.	Bolsa Viaje Asistencia Consejo Mundial FIA	6.000,00	3.361,68
C.S.D.	Premios a pilotos por resultados	0,00	900,00
F.I.A.	Subvención para formación	23.840,76	44.034,57
C.O.E.	Subvención cursos actualización oficiales	2.000,00	2.000,00
	Total	312.475,87	319.064,67

Al 31 de diciembre de 2015 todas las subvenciones estaban cobradas.

Al 31 de diciembre de 2014 se encontraba pendiente de cobro la subvención "Bolsa de Viaje Asistencia Consejo Mundial FIA" por importe total de 3.361,68 euros.

La Federación cumple con la correcta justificación de la subvención de acuerdo con la normativa vigente en materia de subvenciones públicas y con las normas y criterios de liquidación del presupuesto requeridos por el Consejo Superior de Deportes.

a.2.) Ingresos Propios.

El desglose de los ingresos propios de los ejercicios de 2015 y 2014 es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos federativos y ventas	4.828.772,95	4.741.590,45
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	185.889,54	160.538,80
Imputación de subvenciones de inmovilizado	13.309,40	22.717,40
Resultados excepcionales	0,00	10.400,00
Exceso aplicación de provisiones	0,00	580,70
Ingresos financieros	23.175,71	29.463,20
Total	5.051.147,60	4.965.290,55

a.2.1) Ingresos federativos y ventas

Ingresos federativos y ventas	2015	2014
Licencias federativas	2.187.828,85	2.087.979,51
Cuotas clubes y asociaciones deportivas	1.004.706,00	1.005.971,00
Actividades docentes	22.215,00	62.755,92
Publicidad e imagen	608.608,83	643.280,00
Inscripciones campeonatos	41.299,00	2.247,00
Licencias de marca	112.155,68	112.155,68
Homologaciones	26.717,00	16.180,15
Fichas de homologación	35.168,51	32.458,40
Seguros de carreras	754.813,00	742.530,00
Otros ingresos	35.261,08	36.032,79
Total	4.828.772,95	4.741.590,45

En el ejercicio 2015 se contabilizaron ingresos anticipados por importe de 574.506,16 euros correspondientes a licencias, inscripciones y cuotas del calendario nacional e internacional del año 2016.

En el ejercicio 2014 se contabilizaron ingresos anticipados por importe de 827.375,03 euros correspondientes a licencias, inscripciones y cuotas del calendario nacional e internacional del año 2015.

a.2.2) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente

Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2015	2014
Representación Oficial	8.600,11	20.699,60
Tribunal Nacional de Apelación	15.950,00	17.852,00
Multas y sanciones	4.029,47	11.840,50
Actuaciones cuadros comisarios	58.997,96	55.481,77
Inspecciones y verificaciones	61.280,00	13.184,93
Aprobación de reglamentos	37.032,00	41.480,00
Total	185.889,54	160.538,80

b) GASTOS

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Compras	39.068,14	25.149,65
Servicios exteriores	2.750.435,83	2.621.384,34
Tributos	1.480,95	-6.803,18
Gastos de personal	858.333,47	927.506,05
Otros gastos de gestión corriente	1.483.671,61	1.474.491,56
Gastos financieros	18.983,30	26.014,66
Excepcionales	10.421,52	33.619,05
Dotaciones amortizaciones inmovilizado	75.674,53	104.101,99
Provisiones	11.625,69	1.489,37
Total	5.249.695,04	5.206.953,49

b1) Compras

<u>Compras</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Compras	36.841,52	22.149,00
Otros aprovisionamientos	2.226,62	3.000,65
Total	39.068,14	25.149,65

b2) Servicios exteriores

<u>Servicios exteriores</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Arrendamientos y cánones	9.648,83	8.310,15
Reparaciones y conservación	90.300,96	67.509,01
Servicios profesionales	848.700,56	776.981,72
Primas de seguros	1.301.143,66	1.269.287,46
Servicios bancarios y similares	401,03	757,88
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	56.025,64	64.562,16
Suministros	12.474,21	11.999,60
Gastos de viaje personal administrativo	112.249,02	127.176,79
Material de oficina	46.451,05	51.746,88
Libros y suscripciones	9.711,81	8.218,19
Comunicaciones	51.813,66	58.137,96
Jurídicos y contenciosos	13.856,30	17.008,04
Otros gastos varios	83.409,36	55.795,48
Gastos viaje miembros órganos de gobierno	114.249,74	103.893,02
Total	2.750.435,83	2.621.384,34

b3) Gastos de personal

<u>Gastos de personal</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos y Salarios	652.362,74	569.720,34
Indemnizaciones	0,00	62.648,71
Seguridad social	191.319,54	286.357,27
Otros gastos sociales	14.651,19	8.779,73
Total	858.333,47	927.506,05

b4) Otros gastos de gestión

<u>Otros gastos de gestión</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Federaciones Territoriales Convenios Licencias	668.406,00	637.892,00
Cuotas afiliación organismos internacionales	558.734,01	588.252,82
Becas, premios, subvenciones a deportistas	78.995,00	78.595,00
Desplazamientos de deportistas	174.932,84	167.041,42
Reintegro de Subvenciones	0,00	0,00
Otras Pérdidas en Gestión Corriente	2.603,76	2.710,32
Total	1.483.671,61	1.474.491,56

c) INGRESOS ANTICIPADOS

En el epígrafe Periodificaciones del pasivo del Balance de 2015, figuran Ingresos anticipados por un total de 574.506,16 correspondientes a las cuotas de inscripción en Calendario Nacional de las pruebas de 2016, a licencias del año 2016 y a la factura emitida y cobrada por la Federación en diciembre de 2015 a la Liga Nacional de Fútbol Profesional, en virtud del acuerdo de patrocinio alcanzado entre ambas entidades por un importe de 31.550,19 €.

En el epígrafe Periodificaciones del pasivo del Balance de 2014, figuran Ingresos anticipados por un total de 827.375,03 correspondientes a las cuotas de inscripción en Calendario Nacional de las pruebas de 2015 y a licencias del año 2015.

11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Provisiones

En el ejercicio de 2015 no se han realizado provisiones adicionales a las que ya figuran en balance a 31 de diciembre de 2014

En el ejercicio de 2014 se realizaron provisiones a corto plazo para cubrir las posibles consecuencias económicas derivadas de los procesos en curso que se esperaba resolver en el ejercicio de 2015, pero que no se han resuelto en 2015 y ahora se espera que se puedan resolver finalmente en el ejercicio de 2016:

1.- Acta recibida por la Inspección del Ministerio de Empleo y Seguridad Social correspondiente a los años 2009 a 2013. Se ha provisionado el importe de las cuotas reclamadas y el recargo del 20% correspondiente, 139.378,16 euros.

2.- Demanda formulada en el Juzgado Social por un trabajador de la Federación solicitando la rescisión de su contrato. Se ha provisionado el importe máximo que podría corresponder conforme a la legislación laboral vigente: 62.648,71 euros.

A continuación se muestra el movimiento de provisiones a corto plazo en los años 2015 y 2014.

Provisiones a corto plazo

	2015	2014
Saldo inicial	202.026,87	0,00
Entradas	0,00	202.026,87
Salidas	0,00	0,00
Saldo final	202.026,87	202.026,87

Contingencias

Al 31 de diciembre de 2015, la Federación se encuentra incurso en otros litigios y contenciosos, y se considera que en todos los casos habrá resolución favorable a nuestros intereses y que ninguno de ellos afectará económicamente a la Entidad en ejercicios futuros, salvo los posibles costes de asesoría y defensa jurídica derivados de los mismos, que pudieran corresponder.



12. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Federación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.



13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Todas las subvenciones de capital vivas corresponden a subvenciones recibidas del Consejo Superior de Deportes.

En 2015 no se ha recibido ninguna subvención en capital.

En 2014 se recibió una subvención en capital de la empresa Peugeot en forma de 2 vehículos usados de su marca, de los utilizados para prestación de servicios de coches "R", que han sido inventariados a valor de mercado según estimación. Asimismo, la subvención en capital recibida se imputó completamente al resultado del ejercicio igual que se amortizó completamente el valor de los vehículos, de modo que no tuviera influencia en la cuenta de pérdidas y ganancias de 2014.

El movimiento de la cuenta de subvenciones de capital es el siguiente:

Concepto	2015	2014
Saldo inicial	64.848,64	99.357,20
Entradas Subvención C.S.D.	0,00	0,00
Entradas por vehículos Peugeot	0,00	9.408,00
Salidas por Intereses Préstamos CSD Tipo 0	-14.080,18	-21.199,16
Salidas por Vehículos Peugeot	0,00	-9.408,00
Salidas	-13.309,40	-13.309,40
Saldo final	37.459,06	64.848,64

El desglose de las subvenciones de capital recibidas en los últimos años se encuentra descrito en la nota 5 anterior.

El desglose de las subvenciones recibidas de explotación se encuentra descrito en la nota 10 anterior.



14. OTRA INFORMACIÓN

a) Código de Buen Gobierno de la Real Federación Española de Automovilismo

La Junta Directiva y la Comisión Delegada aprobaron unánimemente la implantación y puesta en funcionamiento en la Real Federación Española de Automovilismo de un Código de Buen Gobierno, elaborado siguiendo las directrices del Consejo Superior de Deportes y cuyo texto definitivo fue aprobado por este Organismo en el año 2005 y que ha sido modificado en el año 2013 adaptando su contenido a las directrices emanadas en este último año por el Consejo Superior de Deportes.

Este Código (de plena vigencia en la Federación) establece una serie de medidas organizativas y procedimentales, que contribuyen a alcanzar una mayor integración de la organización federativa en la sociedad, al tiempo que aumentan la transparencia en su actuación y en particular sobre la gestión del dinero público que recibimos.

A lo largo del documento, se recogen pautas de control para las transacciones económicas, se establecen diversos deberes de lealtad y compromiso para los miembros de todos los órganos de gobierno y empleados, y en definitiva se sintetizan procedimientos de control y gestión de la actividad ordinaria federativa, muchos de los cuales ya se venían cumpliendo desde hace años en la R.F.E. de A., aunque en normativas más dispersas.

b) Retribuciones del Presidente y de los Órganos de Gobierno

Los miembros de la Junta Directiva, excepto el Presidente, no han percibido en el presente ejercicio ni en anteriores honorarios por su función. Reciben compensación por los gastos en los que incurren en el desarrollo de sus funciones siempre y cuando lo justifiquen.

La retribución bruta del presidente en el ejercicio 2015 ascendió a 118.779,60 euros. A esta cantidad hay que añadir como gasto de esta partida reflejada en la cuenta 62309, servicios profesionales, la cantidad de 15.465,12 euros correspondiente al IVA no deducible por aplicación de la regla de prorrata en 2015.

La retribución bruta del presidente en el ejercicio 2014 ascendió a 118.779,60 euros. A esta cantidad hay que añadir como gasto de esta partida reflejada en la cuenta 62309, servicios profesionales, la cantidad de 15.465,12 euros correspondiente al IVA no deducible por aplicación de la regla de prorrata en 2014.



El desglose de los gastos en los que han incurrido el presidente y el resto de miembros de los órganos de gobierno de la federación es el siguiente:

Ejercicio 2015				
	PRESIDENTE	JUNTA DIRECTIVA	ASAMBLEA GENERAL	TOTAL
RETRIBUCIÓN	118.779,60	0	0	118.779,60
IVA NO DEDUCIBLE DE LA RETRIBUCIÓN	15.465,12	0	0	15.465,12
GASTOS VIAJE	61.434,61	25.714,80	27.100,33	114.249,74
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	28.181,62	5.781,19	0	33.962,81
TOTAL	223.860,95	31.495,99	27.100,33	282.457,27
Ejercicio 2014				
	PRESIDENTE	JUNTA DIRECTIVA	ASAMBLEA GENERAL	TOTAL
RETRIBUCIÓN	118.779,60	0	0	118.779,60
IVA NO DEDUCIBLE DE LA RETRIBUCIÓN	15.465,12	0	0	15.465,12
GASTOS VIAJE	73.254,82	15.795,48	14.842,72	103.893,02
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	28.025,80	4.948,59	0	32.974,39
TOTAL	235.525,34	20.744,07	14.842,72	271.112,13

c) Información sobre el Personal con contrato laboral.

La información sobre las personas empleadas al término de los ejercicios de 2015 y 2014, así como el número medio de trabajadores durante cada año, con el desglose por categorías y sexo, es el siguiente:

Ejercicio 2015

Distribución del personal de la Federación al término del ejercicio, por categorías y sexo				
	Hombres	Mujeres	Total	Nº Medio
Director General	1		1	1
Director Deportivo	1		1	1
Directora de Comunicación		1	1	1
Administrativos y Técnicos	7	7	14	13
Conductores	2		2	2
Limpiadora	1		1	1
Total personal al término del ejercicio	12	8	20	19

Ejercicio 2014

Distribución del personal de la Federación al término del ejercicio, por categorías y sexo				
	Hombres	Mujeres	Total	Nº Medio
Director General	1		1	1
Director Deportivo	1		1	1
Directora de Comunicación		1	1	1
Administrativos y Técnicos	7	7	14	12
Conductores	2		2	2
Limpiadora	1		1	1
Total personal al término del ejercicio	12	8	20	18

d) Honorarios de Auditores

Los honorarios devengados por los auditores han sido satisfechos directamente por el Consejo Superior de Deportes.

e) Información Exigible por la Ley 49/2002

En cumplimiento del artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, se procede a incluir en la presente memoria la información requerida por la mencionada normativa.

e.1.) Identificación de las rentas exentas y no exentas del ejercicio de 2015 a los efectos del Impuesto sobre Sociedades.

La distribución de ingresos y gastos por programas se realiza de acuerdo con las directrices emanadas por el Consejo Superior de Deportes y han tenido durante 2015 el siguiente desglose:

INGRESOS	%	Importe	Artículo	Importe exento	Importe no exento
Subvenciones oficiales	5,34%	286.635,11	6.1º c	286.635,11	
Otras subvenciones	0,48%	25.840,76	6.1º c	25.840,76	
Licencias federativas	40,77%	2.187.828,85	6.1º b	2.187.828,85	
Cuotas clubes y asociaciones deportivas	18,72%	1.004.706,00	6.1º b	1.004.706,00	
Actividades docentes	0,41%	22.215,00	7.10º	22.215,00	
Publicidad e imagen	11,34%	608.608,83	6.1º a	608.608,83	
Inscripción campeonatos	0,77%	41.299,00	7.10º	41.299,00	
Licencias de marca	2,09%	112.155,68	7.10º	112.155,68	
Homologaciones	0,50%	26.717,00	7.10º	26.717,00	

Fichas de homologación	0,66%	35.168,51	7.10º	35.168,51	
Seguros de carreras	14,07%	754.813,00	7.10º	754.813,00	
Otros ingresos	0,66%	35.261,08	7.10º	35.261,08	
Representación Oficial	0,16%	8.600,11	7.10º	8.600,11	
Tribunal Nacional de Apelación	0,30%	15.950,00	7.10º	15.950,00	
Multas y sanciones	0,08%	4.029,47	7.10º	4.029,47	
Forfaits cuadros comisarios	1,10%	58.997,96	7.10º	58.997,96	
Inspecciones y verificaciones	1,14%	61.280,00	7.10º	61.280,00	
Aprobación de reglamentos	0,69%	37.032,00	7.10º	37.032,00	
Ingresos financieros	0,43%	23.175,71	6.2º	23.175,71	
Beneficios procedentes del inmovilizado	0,00%	0,00	6.3º	0,00	
Subvenciones de capital traspasadas al ejercicio	0,25%	13.309,40	6.3º	13.309,40	
Ingresos excepcionales	0,00%	0,00	7.10º	0,00	
Excesos Aplicación provisiones	0,04%	2.264,92	7.10º	2.264,92	
TOTAL INGRESOS	100,00%	5.365.888,39		5.365.888,39	0,00

GASTOS	%	Importe	Artículo	Importe exento	Importe no exento
Compras	0,74%	39.068,14		39.068,14	
Servicios exteriores	52,39%	2.750.435,83		2.750.435,83	
Tributos	0,03%	1.480,95		1.480,95	
Gastos de personal	16,35%	858.333,47		858.333,47	
Otros gastos de gestión corriente	28,26%	1.483.671,61		1.483.671,61	
Gastos financieros	0,36%	18.983,30		18.983,30	
Gastos extraordinarios	0,20%	10.421,52		10.421,52	
Amortización del inmovilizado	1,44%	75.674,53		75.674,53	
Pérdidas por deterioro y dotación provisiones	0,22%	11.625,69		11.625,69	
TOTAL GASTOS	100,00%	5.249.695,04		5.249.695,04	0,00

RESULTADO DEL EJERCICIO		116.193,35		116.193,35	0,00
--------------------------------	--	-------------------	--	-------------------	-------------

Ingresos Ejercicio 2015

	PRESUPUESTADO	REALIZADO
Programa I Alta Competición	41.000,00	41.000,00
Programa II Estatal	2.331.135,11	2.426.554,92
Programa III Formación	53.000,00	52.055,76
Programa IV Funcionamiento Federativo	2.116.055,59	2.134.927,02
Programa V Organizaciones Internacionales	684.614,41	688.174,98
Programa VI Actividades Mercantiles	0,00	0,00
Programa VII Operaciones Financieras	20.080,18	23.175,71
Total	5.245.885,29	5.365.888,39

Gastos Ejercicio 2015

	PRESUPUESTADO	REALIZADO
Programa I Alta Competición	41.000,00	46.637,00
Programa II Estatal	2.331.135,11	2.416.669,47
Programa III Formación	53.000,00	52.503,97
Programa IV Funcionamiento Federativo	2.116.055,59	2.038.367,52
Programa V Organizaciones Internacionales	684.614,41	676.132,75
Programa VI Actividades Mercantiles	0,00	0,00
Programa VII Operaciones Financieras	20.080,18	19.384,33
Total	5.245.885,29	5.249.695,04

e.2) Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/2002.

La Real Federación Española de Automovilismo destina la totalidad de las rentas obtenidas por las explotaciones económicas que desarrolla así como aquellas obtenidas por cualquier otro concepto a la práctica, desarrollo y promoción del automovilismo deportivo dentro del territorio español, de acuerdo con lo previsto en sus estatutos. El beneficio del ejercicio 2015 se destinará a compensar pérdidas de ejercicios anteriores y a aumentar el fondo social de la entidad.

e.3) Participación en sociedades mercantiles.

La Federación no posee participaciones en sociedades mercantiles.

e.4) Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad, su denominación social y su número de identificación fiscal.



No procede ya que la Federación no posee participaciones en sociedades mercantiles.

e.5) Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la Federación.

La Federación ha suscrito un convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general con la entidad LIBERTY INSURANCE, Compañía de Seguros y Reaseguros, habiendo percibido durante el ejercicio 2015 la cantidad de 120.000 euros.

e.6) Actividades prioritarias de mecenazgo desarrolladas por la Federación.

La Federación no ha desarrollado ninguna actividad prioritaria de mecenazgo en el presente ejercicio.

e.7) Previsión estatutaria en caso de disolución.

El artículo 84 de los estatutos de la Federación indica que “De conformidad con el artículo 37 de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, así como a los efectos previstos en los artículos 16 a 25 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, sobre régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en caso de disolución de la Federación Española de Automovilismo, el patrimonio neto, si lo hubiere, se destinará al Consejo Superior de Deportes, quién lo aplicará a la realización de actividades análogas de interés general”.





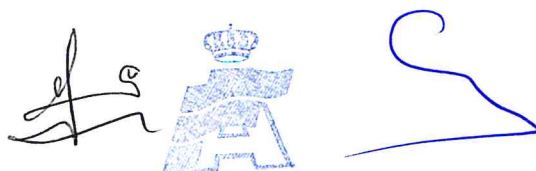
15. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

El presupuesto se ha liquidado sobre la base de las normas legales establecidas por el Consejo Superior de Deportes, en cuyos impresos, y siguiendo sus instrucciones, ha sido realizado.

El presupuesto fue aprobado por la Asamblea General de la Real Federación Española de Automovilismo, y posteriormente sometido a la aprobación del Consejo Superior de Deportes, que después de examinar sus contenidos validó el proyecto presentado y concedió las subvenciones que en él figuran. En el caso de que el C.S.D. altere alguno de los contenidos del proyecto aprobado por la Asamblea, el presupuesto modificado es sometido a la aprobación de la Comisión Delegada de la Asamblea General. Igualmente, las modificaciones presupuestarias sobre el presupuesto inicial que se producen durante el ejercicio son aprobadas por el Consejo Superior de Deportes y la Comisión Delegada de la federación. En 2015 la Comisión Delegada ha aprobado 3 actualizaciones del Presupuesto inicial aprobado por la Asamblea General. Estas actualizaciones se han comunicado al Consejo Superior de Deportes mediante las correspondientes modificaciones presupuestarias, todas ellas aprobadas por este organismo.

Todas las subvenciones se han utilizado para los fines para las que fueron concedidas y se han cumplido en todos los casos las condiciones impuestas para la concesión de las mismas.

Asimismo, todas las subvenciones han sido justificadas adecuadamente conforme a las normas emitidas por el Consejo Superior de Deportes.



16. CONCILIACIÓN DEL PRESUPUESTO Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

En 2015 no existe ninguna partida de conciliación entre la cuenta de pérdidas y ganancias y la liquidación del presupuesto.

En 2014 no existió ninguna partida de conciliación entre la cuenta de pérdidas y ganancias y la liquidación del presupuesto.



17. INFORMACIÓN SEGMENTADA

El importe de la cifra de negocios de la Federación corresponde en su totalidad a territorio nacional.



18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones realizadas con federaciones autonómicas, clubes y asociaciones deportivas vinculadas a la Federación, así como la participación de las federaciones autonómicas en los convenios con la Real Federación Española de Automovilismo y el saldo al final del ejercicio es el siguiente:

Ejercicio 2015

FEDERACIONES AUTONÓMICAS	SALDO A 01/01/15	INGRESOS	GASTOS POR CONVENIOS DE LICENCIAS	SALDO A 31/12/15
ANDALUZA	-6.345,00	2.840,00	68.004,00	-5.606,00
ARAGONESA	15,00	2.725,00	23.000,00	0,00
ASTURIANA	-10.439,00	1.070,00	55.000,00	-32.391,00
BALEAR	0,00	0,00	0,00	0,00
CANARIA	-9.686,00	12.670,00	110.000,00	-12.410,00
CANTABRA	0,00	0,00	0,00	0,00
CASTILLA LA MANCHA	0,00	1.280,00	15.000,00	0,00
CASTILLA LEÓN	-17.788,00	2.060,00	30.000,00	-16.318,00
CATALANA	0,00	2.045,00	185.000,00	45,00
EXTREMEÑA	-80,00	10.040,00	16.000,00	-1.832,19
GALLEGA	0,00	0,00	0,00	0,00
MADRILEÑA	0,00	0,00	76.500,00	-3.383,00
MURCIANA	0,00	0,00	0,00	0,00
NAVARRA	-3.910,00	0,00	17.000,00	-446,00
RIOJANA	0,00	1.045,00	0,00	0,00
VALENCIANA	0,00	7.510,00	0,00	0,00
VASCA	0,00	200,00	0,00	0,00
TOTALES	-48.233,00	43.485,00	595.504,00	-72.341,19

CLUBES DEPORTIVOS	SALDO A 01/01/15	INGRESOS	GASTOS	SALDO A 31/12/15
A.C.CIRCUITO GUADALOPE	0,00	0,00	0,00	0,00
AMP CLASSIC TEAM	0,00	0,00	0,00	0,00
AUTOMOVIL CLUB DE ALMERIA	0,00	7.440,00	0,00	0,00
C.D. CIRUCITO DE NAVARRA	0,00	12.589,56	0,00	0,00
C.D. JARAMA SPORT CLUB	0,00	0,00	0,00	0,00
C.D. PEÑUCAS	5.861,68	8.659,51	0,00	0,00
CANARIAS PORT CLUB	1.625,38	20.632,50	0,00	0,00
CIRC. COMUNIDAD VALENCIANA	4.554,99	24.906,07	0,00	0,00
CIRCUITO DE JEREZ S.A.	0,00	33.500,00	0,00	0,00
COPI SPORT	0,00	700,00	0,00	0,00
ESCUADERIA AUTONA	0,00	0,00	0,00	0,00
ESCUADERIA BAIX EMPORDA	0,00	0,00	0,00	0,00
ESCUADERIA COSTA DAURADA	0,00	0,00	0,00	0,00
ESCUADERIA LLEIDA	0,00	10.704,74	0,00	992,50
ESCUADERIA MILENIO	0,00	0,00	0,00	0,00
ESCUADERIA NAVA RACING	0,00	0,00	0,00	0,00
ESCUADERIA OURENSE	2.424,65	28.937,00	0,00	2.554,65
ESCUADERIA PLASENCIA	1.518,00	14.410,00	8.000,00	0,00
ESCUADERIA TALAVERA	0,00	0,00	0,00	0,00
ESCUADERIA UBRIQUE	2.469,47	14.827,74	0,00	1.300,00
ESCUADERIA VILLA DE LLANES	0,00	21.964,00	0,00	0,00
R.A.C.C. MOTOR SPORT	1.200,00	444.653,00	17.550,00	-13.125,50
R.A.C.E.	2.889,00	45.360,00	0,00	3.019,00
RASANTE SPORT	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CLUBES DEPORTIVOS	22.543,17	689.284,12	25.550,00	-5.259,35
MARCAS				
SUZUKI	0,00	31.986,92	0,00	0,00
SEAT SPORT	0,00	48.699,92	0,00	0,00
RENAULT	0,00	47.442,92	0,00	0,00
TOTAL MARCAS	0,00	128.129,76	0,00	0,00

Ejercicio 2014

FEDERACIONES AUTONÓMICAS	SALDO A 01/01/14	INGRESOS	GASTOS POR CONVENIOS DE LICENCIAS	SALDO A 31/12/14
ANDALUZA	-988,00	1.810,00	74.349,00	-6.345,00
ARAGONESA	0,00	3.220,00	23.000,00	15,00
ASTURIANA	-26.790,00	2.320,00	80.439,00	-10.439,00
BALEAR	0,00	0,00	0,00	0,00
CANARIA	-4.566,00	12.295,00	114.686,00	-9.686,00
CANTABRA	673,16	0,00	0,00	0,00
CASTILLA LA MANCHA	0,00	950,00	17.500,00	0,00
CASTILLA LEÓN	-18.916,00	0,00	47.788,00	-17.788,00
CATALANA	0,00	2.320,00	185.000,00	0,00
EXTREMEÑA	0,00	6.950,00	16.220,00	-80,00
GALLEGA	0,00	0,00	0,00	0,00
MADRILEÑA	0,00	0,00	60.000,00	0,00
MURCIANA	0,00	0,00	0,00	0,00
NAVARRA	-5.236,00	0,00	18.910,00	-3.910,00
RIOJANA	0,00	775,00	0,00	0,00
VALENCIANA	0,00	0,00	0,00	0,00
VASCA	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	-55.822,84	30.640,00	637.892,00	-48.233,00

CLUBES DEPORTIVOS	SALDO A 01/01/14	INGRESOS	GASTOS	SALDO A 31/12/14
A.C.CIRCUITO GUADALOPE	0,00	0,00	0,00	0,00
AMP CLASSIC TEAM	0,00	0,00	0,00	0,00
AUTOMOVIL CLUB DE ALMERIA	0,00	12.005,00	0,00	0,00
LOS ARCOS MOTORSPORT	0,00	32.914,77	0,00	0,00
C.D. JARAMA SPORT CLUB	0,00	0,00	0,00	0,00
C.D. PEÑUCAS	5.861,68	16.645,00	0,00	5.861,68
CANARIAS PORT CLUB	-6.489,62	16.631,00	0,00	1.625,38
CIRC. COMUNIDAD VALENCIANA	1.254,99	18.715,60	0,00	4.554,99
CIRCUITO DE JEREZ S.A.	2.963,63	54.479,00	0,00	0,00
COPI SPORT	0,00	0,00	0,00	0,00
ESCUADERIA AUTONA	0,00	840,00	0,00	0,00
ESCUADERIA BAIX EMPORDA	0,00	0,00	0,00	0,00
ESCUADERIA COSTA DAURADA	0,00	0,00	0,00	0,00
ESCUADERIA LLEIDA	0,00	8.436,82	0,00	0,00
ESCUADERIA MILENIO	0,00	0,00	0,00	0,00
ESCUADERIA NAVA RACING	0,00	180,00	0,00	0,00
ESCUADERIA OURENSE	-200,35	30.778,00	0,00	2.424,65
ESCUADERIA PLASENCIA	0,00	19.857,00	9.500,00	1.518,00
ESCUADERIA TALAVERA	0,00	0,00	0,00	0,00
ESCUADERIA UBRIQUE	1.985,64	16.957,26	0,00	2.469,47
ESCUADERIA VILLA DE LLANES	0,00	18.385,80	0,00	0,00
R.A.C.C. MOTOR SPORT	1.200,00	170.272,00	17.000,00	1.200,00
R.A.C.E.	7.455,00	40.498,04	0,00	2.889,00
RASANTE SPORT	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CLUBES DEPORTIVOS	14.030,97	457.595,29	26.500,00	22.543,17
MARCAS				
SUZUKI	33.927,09	3.948,00	0,00	0,00
SEAT SPORT	0,00	35.693,92	0,00	0,00
RENAULT	0,00	49.442,92	0,00	0,00
TOTAL MARCAS	33.927,09	89.084,84	0,00	0,00

19. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio. Disposición adicional tercer. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedad de Capital para la mejor del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	2015
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	29
Ratio de operaciones pagadas	28
Ratio de operaciones pendientes de pago	45
	Importe (Euros)
Total pagos realizados	5.934.884,84
Total pagos pendientes	510.341,31

Al ser el ejercicio 2015 el primer ejercicio de aplicación de la resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas publicada en el BOE el 4 de febrero de 2016, no se presenta información comparativa correspondiente a esta nueva obligación, calificándose las cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

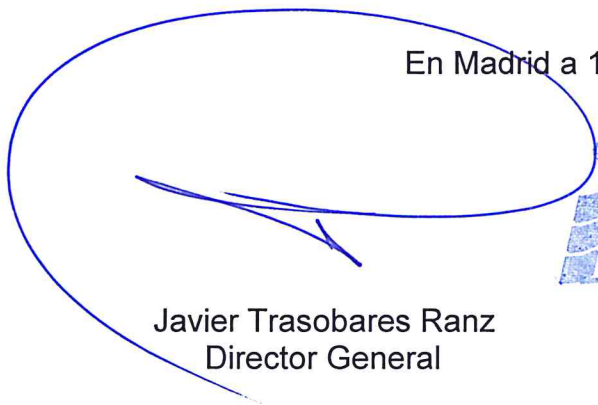
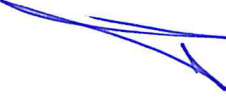
Hasta el momento del cierre de las Cuentas, del que este Informe forma parte, no se han producido acontecimientos que afecten a la imagen fiel del Patrimonio, de las operaciones financieras así como los resultados obtenidos por la Federación en dicho ejercicio.

No obstante, con fecha 4 de marzo de 2016 se ha recibido notificación de la sentencia de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid sobre el Recurso de Suplicación formalizado por esta RFEDA contra sentencia dictada por el Juzgado de lo Social número 18 de Madrid el 21 de Mayo de 2015, en virtud de la demanda deducida por Tesorería de la Seguridad Social contra esta RFEDA.

El fallo del Tribunal, todavía sujeto a posible recurso de casación ante el Tribunal Supremo, estima en parte el recurso de suplicación interpuesto por la RFEDA contra la sentencia dictada por el Juzgado de lo Social.

En caso de que este fallo se convierta en sentencia firme, la cantidad por provisiones y contingencias figurada en balance y de la que se informa en el punto 11 de esta Memoria podría variar.

En Madrid a 14 de marzo de 2016



Javier Trasobares Ranz
Director General



Carlos Gracia Fuertes
Presidente



A N E X O S

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO

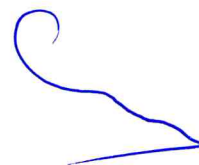
1.1 ASAMBLEA GENERAL 1.1.1 COMISIÓN DELEGADA

1.2 PRESIDENTE

2. ÓRGANOS COMPLEMENTARIOS DE LOS DE GOBIERNO

2.1 JUNTA DIRECTIVA 2.2 COMITE EJECUTIVO 2.3 STAFF DIRECTIVO

3. MODALIDADES DEPORTIVAS



1. ÓRGANOS DE GOBIERNO

1.1. MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL

DEPORTISTAS

D. IÑAKI ALBERDI MUGURUZA
D. ALVARO BARBA LOPEZ
D. ALEJANDRO BOTELLA DEL VALLE
D. DANIEL CAMARA ORDOÑEZ
D. DANIEL CUE CORRAL
D. RODOLFO DEL BARRIO GARCIA
D. ANTONIO DEZCALLAR MOREY
D. MIGUEL A. FUSTER MARTINEZ
DÑA. Mª DE LOS ANGELES HERNANDEZ LOPEZ
D. XAVIER LUJUA GRIJALVO
D. DANIEL MARBAN OJEA
D. ALBERTO MEIRA FERNANDEZ
D. ALVARO MUÑIZ MORA
D. IÑAKI PAEZ ALVAREZ
D. JOHAN SAENZ VAN POPPEL
D. JOSE LUIS SIERRA MARTIN
D. JOSE MARIA ZORNOZA MANZANO

OFICIALES

D. FRANCISCO ARNAL VERON
DÑA. SILVIA BELLOT BONET
D. JUAN IGNACIO DIAZ RODRIGUEZ
D. DAVID DOMINGO MARTINEZ
D. ALFONSO JIMENEZ JORGE
DÑA. ELENA MARTIN ECHEGARAY
DÑA. MARIA SOLEDAD MARTIN EGUIAZABAL
D. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ GOMEZ
D. JOSE LUIS SANTAMARIA ROMERO

CLUBES DEPORTIVOS

A.C.CIRCUITO GUADALOPE
AMP CLASSIC TEAM
AUTOMOVIL CLUB DE ALMERIA
C.D. CIRCUITO DE NAVARRA
C.D. JARAMA SPORT CLUB
C.D. PEÑUCAS

CANARIAS PORT CLUB
CIRCUITO COMUNIDAD VALENCIANA
CLUB MOTOR CIRCUITO DE JEREZ
COPI SPORT
ESCUDERIA AUTONA
ESCUDERIA BAIX EMPORDA
ESCUDERIA COSTA DAURADA
ESCUDERIA LLEIDA
ESCUDERIA MILENIO
ESCUDERIA NAVA RACING
ESCUDERIA OURENSE
ESCUDERIA PLASENCIA
ESCUDERIA TALAVERA
ESCUDERIA UBRIQUE
ESCUDERIA VILLA DE LLANES
R.A.C.C. MOTOR SPORT
R.A.C.E.
RASANTE SPORT

MARCAS

RENAULT SPORT ESPAÑA
SEAT SPORT
SUZUKI MOTOR IBERICA

FEDERACIONES AUTONOMICAS

FEDERACION ANDALUZA
FEDERACION ARAGONESA
FEDERACION ASTURIANA
FEDERACION BALEAR
FEDERACION CANARIA
FEDERACION CANTABRA
FEDERACION DE CASTILLA-LA MANCHA
FEDERACION DE CASTILLA-LEON
FEDERACION CATALANA
FEDERACION EXTREMEÑA
FEDERACION GALLEGA
FEDERACIÓN MADRILEÑA
FEDERACIÓN MURCIANA
FEDERACION NAVARRA
FEDERACION RIOJANA
FEDERACION DE LA C. VALENCIANA
FEDERACION VASCA

1.1.1 MIEMBROS DE LA COMISION DELEGADA



FEDERACIONES AUTONOMICAS

FEDERACION CATALANA
FEDERACION CANARIA
FEDERACIÓN DE CASTILLA Y LEON
FEDERACION CANTABRA

CLUBES DEPORTIVOS

R.A.C.E.
R.A.C.C.
ESCUDERIA VILLA DE LLANES
ESCUDERIA OURENSE

D. MANUEL VIDAL
D. AMAN BARFULL
D^a. TERESA SOBRINO
D. JULIO BOUZO

DEPORTISTAS

D. MIGUEL FUSTER MARTINEZ
D. JOHAN SAENZ VAN POPPEL

OFICIALES

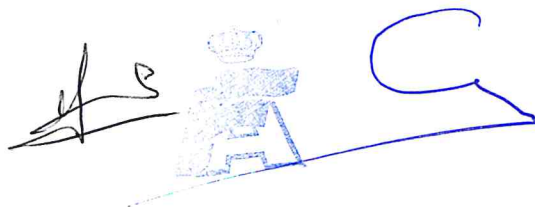
D^a.. ELENA MARTIN ECHEGARAY

MARCAS

SUZUKI

1.2 PRESIDENTE

D. CARLOS GRACIA FUERTES



2. ÓRGANOS COMPLEMENTARIOS DE LOS DE GOBIERNO

2.1 JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

D. CARLOS GRACIA FUERTES

VICEPRESIDENTE 1º

D. MANUEL VIDAL PERUCHO

VICEPRESIDENTE ECONÓMICO Y TESORERO

D. LUIS GIL HERNÁNDEZ

VICEPRESIDENTE

D. ANCHEL ECHEGOYEN CORTÉS

SECRETARIO GENERAL

D. JAVIER MORENO GONZÁLEZ

VOCALES

- D. EDUARDO ÁLVAREZ VÁZQUEZ
- D^a. SILVIA BELLOT BONET
- D. ANTONIO ESCAMEZ TORRES
- D^a. DOLORES GIMENO CASAÑA
- D. SANTIAGO LÓPEZ VALDIVIELSO
- D^a. VERÓNICA MARTÍN GARROTE
- D^a. ÁNGELA VILARIÑO FACAL

ASESORES DE PRESIDENCIA

- D. CARLOS GUTIÉRREZ ZÚMEL
- D. PEDRO MARTÍNEZ DE LA ROSA



2.2 COMITÉ EJECUTIVO

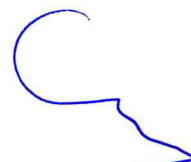
PRESIDENTE
UN VICEPRESIDENTE
TESORERO

ASISTIDO POR:

SECRETARIO GENERAL
DIRECTOR GERENTE

2.3 STAFF DIRECTIVO

DIRECTOR GENERAL	- D. JAVIER TRASOBARES RANZ
DIRECTOR DEPORTIVO	- D. FCO.JAVIER SANZ MERINERO
DIRECTORA COMUNICACIÓN	- DÑA MARÍA LANZÓN LAGA





3. MODALIDADES DEPORTIVAS

1. COMPETICIONES EN CIRCUITOS
2. COMPETICIONES EN CARRETERA Y CAMINOS DE TODAS CLASES
3. KARTING
4. TODO TERRENO (OFF - ROAD)
5. RECORDS
6. SLALOM
7. CLASICOS
8. TRIAL

